V.- ANUNCIOS

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Cuenca

Anuncio de 26/10/2026, del Ayuntamiento de Cuenca, de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sobre información pública de viabilidad para la actuación urbanizadora en suelo rústico de reserva en el paraje Loma de las Lecheras del vigente Plan General de Ordenación Urbana de Cuenca. [2026/7875]

Presentado por la mercantil “Cuenca 2020, S.L.” documento técnico (Enero de 2026) informado por los servicios técnicos y jurídicos municipales, sometido a concertación interadministrativa, emitidos los preceptivos informes sectoriales y, según dispone el art. 36.4 del Decreto 242/2004, de 2 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Suelo Rustico, se somete a información pública el citado proyecto por plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha y en un periódico de difusión local.

Los terrenos objeto de la actuación urbanizadora están ubicados al norte del núcleo urbano de Cuenca y están delimitados en líneas generales entre el camino Rey por el norte, el Camino de Nohales por el sur, el Convento de las Carmelitas Descalzas (parcela 10 del polígono 83) y las parcelas 9 y 17 del polígono 83 por el oeste, y la calle Pedro Almodóvar por el este.

El cómputo de plazo comenzara al día siguiente de la última publicación del anuncio y será incorporado en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Cuenca en la dirección www.cuenca.es.

La documentación se encuentra para su consulta en las dependencias del Servicio de Urbanismo situadas en el Avda. República Argentina nº 29 en horario de 9,00 a 14,00 horas de lunes a viernes.

Cuenca, 26 de octubre de 2026

La Concejal del Área de Gobierno de Deportes
y Urbanismo e Infraestructuras
MARÍA DEL ROSARIO RODRÍGUEZ PATIÑO